



COMMUNITY JUSTICE PROJECT

16 de abril de 2020

ELEGIBILIDAD PARA LA COMPENSACIÓN POR DESEMPLEO DURANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Ayuda gratuita para aplicar para la compensación por desempleo está disponible en todo el estado a través de la Asistencia Legal de Filadelfia (Philadelphia Legal Assistance) llamando al (215)999-6910. Esto incluye ayuda para rellenar su aplicación en diferentes lenguajes.

Horas de atención son:

Lunes: 9 a.m. a 1 p.m.
Martes: 1 p.m. a 5 p.m.
Miércoles: 3 p.m. a 7 p.m.
Jueves: 3 p.m. a 7 p.m.
Viernes: 10 a.m. a 2 p.m.

Hay oficinas legales alrededor de Pensilvania que ofrecen asistencia legal sin costo alguno para clientes que sean elegibles según sus ingresos y podrían ayudar si su aplicación para beneficio por desempleo es negada. Puede buscar su oficina de ayuda legal usando la lista de proveedores de asistencia de la Red de Ayuda Legal de Pensilvania (PLAN)

<https://palegalaid.net/legal-aid-providers-in-pa>

¿CÓMO SOLICITO LA COMPENSACIÓN POR DESEMPLEO (UC)?

- En la página web www.uc.pa.gov
- Por teléfono al 1 888-313-7284 (el acceso telefónico será muy difícil durante esta crisis)

BENEFICIOS REGULARES DE COMPENSACIÓN POR DESEMPLEO:

- Hasta 26 semanas
- Beneficios de \$68 por semana a \$561 por semana dependiendo de las ganancias
- Pago cada dos semanas por depósito directo o tarjeta de débito
- Decisiones vienen por correo ordinario

EXPANSIÓN FEDERAL DE LA COMPENSACIÓN POR DESEMPLEO (LEY CARES):

- \$600 adicionales por semana como incentivo del beneficio (hasta finales de julio) adicionales a la compensación de desempleo regular.
NOTA: El suplemento de \$600 **NO** se cuenta como ingreso para la Asistencia Médica (Medicaid) o CHIP. Sin embargo, si se cuenta para la asistencia en efectivo de TANF y SNAP.
- El pago federal de \$600 como suplemento de la compensación por desempleo, conocido como "Asistencia de Desempleo para la Pandemia" (PUC) comienza a pagarse a partir de la semana de abril 12.
- 13 semanas adicionales de beneficios (hasta finales de 2020), haciendo un total de 39 semanas.
- Ampliación de la cobertura (hasta finales de 2020) para:
 - Contratistas independientes
 - Trabajadores "Gig" (Uber, Lyft, Grubhub)
 - Trabajadores por cuenta propia
 - Aquellos sin ganancias suficientes del año base

- Aplicaciones para expansión del beneficio de compensación por desempleo, llamado “Asistencia por desempleo para la Pandemia” (PUA), se espera que esté disponible para antes de abril 20, 2020.

ELEGIBILIDAD DE INMIGRANTES PARA LA COMPENSACIÓN POR DESEMPLEO:

- Trabajadores que estén legalmente autorizados para trabajar en los EE.UU. pueden calificar
- Compensación por Desempleo no será considerado como cargo público para aquellos que solicitan el estatus de residente permanente legal (LPR)
- Las solicitudes en la página web están disponibles en español
- Los servicios de interpretación están disponibles por teléfono

REGLAS ESPECIALES DURANTE LA CRISIS:

- No habrá una semana de espera
- No se necesitará el requisito de búsqueda de empleo

CASI CUALQUIER PERSONA QUE HAYA PERDIDO EL TRABAJO DEBIDO A LA CRISIS DEL COVID-19 DEBERIA SER ELEGIBLE:

- Su empleador lo despidió o le cortó/disminuyó las horas
- Usted no puede trabajar porque no puede recibir cuidado infantil y las escuelas/cuidados diurnos están cerradas
- No puede trabajar porque está en alto riesgo
- Su empleador le dijo que se quedara en casa porque viajó a un país con una alta tasa de infección o tiene síntomas, como tos
- Usted vive en un condado donde el estado ha recomendado u ordenado esfuerzos de mitigación, como una orden de estancia en casa
- Su empleador lo despidió porque el mismo le requirió trabajar en violación de las órdenes de cierre actuales y usted se rehusó

DEBE PRESENTAR RECLAMACIONES QUINCENALES:

- Solicite en la página web en www.uc.pa.gov
- Solicite por teléfono al 1 888-255-4728
- Incluya los salarios ganados esa semana, incluyendo el tiempo libre pagado
- Siga presentando reclamos quincenales incluso si se le considera inelegible

APELACIONES:

- Puede apelar cualquier notificación de determinación emitida por la Compensación por Desempleo
- Envíe la apelación antes de la fecha límite de apelación
- Puede apelar a través de:
 - Correo Electrónico ucappeals@pa.gov
 - Fax
 - Correo regular (actualmente difícil)

Community Justice Project es un programa de asistencia legal sin fines de lucro que proporciona asistencia legal sin costo para los clientes elegibles de bajos ingresos

SCRANTON 570-604-5195 • HAZLETON 570-582-5816 • READING 610-370-7459
PITTSBURGH 412-434-6002 • HARRISBURG 717-236-9486

www.communityjusticeproject.org •  facebook.com/cjplaw • info@cjplaw.org